

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **20614** BADAJOZ.

El Juzgado de 1ª Instancia nº 6 y de lo Mercantil de Badajoz, anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 866/08 referente al concursado Todo Servicios de Perecederos, S.L. se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 28 de mayo de 2009 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

Segundo.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Badajoz, 28 de mayo de 2009.- El/la Secretario Judicial.

ID: A090046326-1